

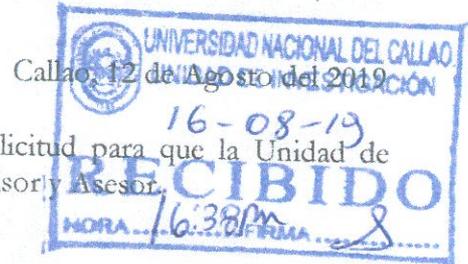


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 053-2019-D-FIIS



Visto, el Oficio N° 085-2019-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

CONSIDERANDO:

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado, **“NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA DE SISTEMAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”**.

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1° DESIGNAR, como miembros del Jurado Revisor y Asesor del Proyecto de Tesis de los Alumnos en Ingeniería de Sistemas CHAVEZ LOPEZ RICHARD ALFREDO, TORRES VILCHEZ ANDREA VANESSA titulado: **“NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA DE SISTEMAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”** a los siguientes Docentes:

JURADO REVISOR:

Mg. Bertila García Díaz	:	Presidenta
Dr. Jorge Camayo Vivanco	:	Secretario
Mg. Oswaldo Casazola Cruz	:	Vocal
Dr. Hilario Aradiel Castañeda	:	Suplente

ASESOR:

Ing. Carlos Gómez Alvarado

2° TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

XCH
CC.

Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ
 DECANO